



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00920535-UNC-ME#FCQ- Lic. por razones particulares Bioq. Buteler

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Bioq. Florencia BUTELER, en el sentido que se le otorgue licencia - sin goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, por razones particulares.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 10;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Bioq. Florencia BUTELER (Leg. 45.498), en el cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115 -interino- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, a partir del 14-11-2022 y hasta el 30-11-2022, todo con cargo al artículo 49º ap. II inc. b del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15) (Razones Particulares).-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM.mes

